



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT

DISPOSICIÓN Nº **3752**

BUENOS AIRES, **12 MAY 2015**

VISTO el Expediente Nº 1-0047-3110-3064-14-1 del registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica ANMAT; y

CONSIDERANDO:

Que la firma TECHNOLOGY S.R.L., solicita la limitación de la Directora Técnica y la designación del nuevo Director Técnico.

Que la documentación presentada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que la Dirección de Fiscalización, Vigilancia, Gestión de Riesgo y Monitoreo de Productos Médicos a tomado intervención.

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Decretos Nros. 1490/92 y 1886/14.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT

DISPOSICIÓN N° **3752**

ARTÍCULO 1º.- Límitase a la farmacéutica Señora MARÍA GABRIELA RITA MARENGO BASUALDO, Documento Nacional de Identidad N° 14.985.814, Matrícula Nacional N° 10.274, como Directora Técnica de la firma TECHNOLOGY S.R.L., con domicilio en Avenida Rivadavia N° 2.431, entrada 3, piso 2º, oficina 5 y 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del 31 de diciembre de 2014.

ARTÍCULO 2º.- Designase al farmacéutico Señor GABRIEL ESTEBAN CORREA, Documento Nacional de Identidad N° 18.484.014, Matrícula Nacional N° 16.009, como Director Técnico de la firma TECHNOLOGY S.R.L., a partir del 01 de enero de 2015.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos, por el Departamento de Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la copia de la presente disposición, cumplido, remítase a la Dirección de Relaciones Institucionales y Regulación Publicitaria (ANMAT FEDERAL), a sus efectos. Cumplido, archívese.

EXPEDIENTE N° 1-0047-3110-3064-14-1

DISPOSICIÓN N°

3752

dc

Ing. ROGELIO LOPEZ
Administrador Nacional
A.N.M.A.T.